UNIVERSIDAD COLEGIO MAYOR DE CUNDINAMARCA

ELECCIÓN DE DOS REPRESENTANTES Y DOS SUPLENTES
DE LOS FUNCIONARIOS ADMINISTRATIVOS Y DOCENTES
ANTE EL COMITÉ DE CONVIVENCIA LABORAL

RESOLUCIÓN 261 DE 2019

ACTA FINAL

En Bogotá, D.C., el once (11) de marzo de dos mil diecinueve (2019), a las 5:15 p.m., en cumplimiento del artículo 5 de la Resolución 261 de 2019, la Oficina de Planeación Sistemas y Desarrollo envió al correo electrónico de la Secretaría General los resultados que arrojó el sistema programado por la citada oficina, para levantar el Acta Final de la elección de dos Representantes y dos suplentes de los funcionarios administrativos y docentes ante el Comité de Convivencia Laboral, así:

Resumen de campo para Q001

Selecciones los Candidatos de su preferencia

Opción	Cuenta	Porcentaje
Iván Daniel Valenzuela Macareño Principal Over Humberto Serrano Suplente (A1)	59	30.57%
Luisa Piedad Zarta Zabala Principal Sandra Leonilde Ramírez Perea Suplente (A2)	51	26.42%
VOTO EN BLANCO (A3)	83	43.01%
Sin respuesta	0	0.00%

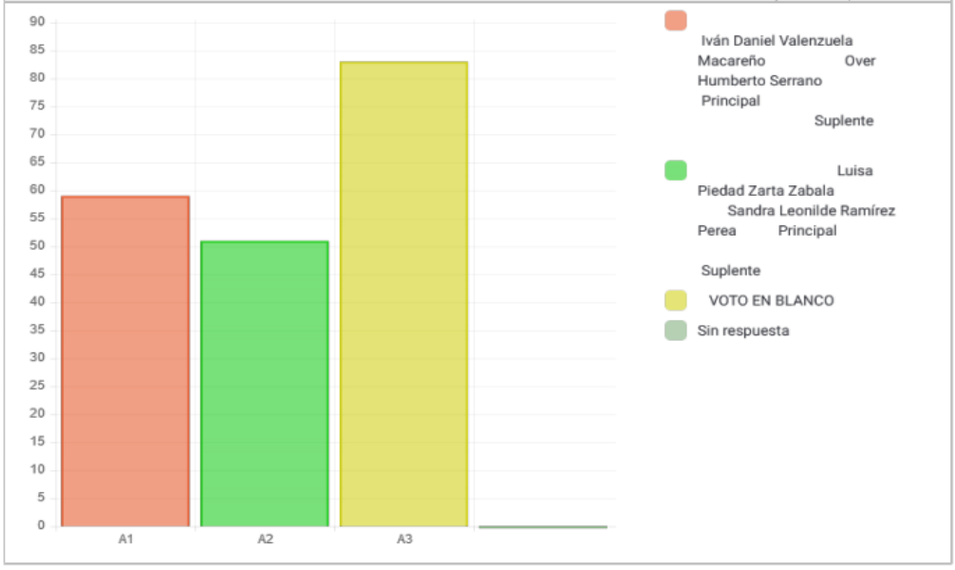

De acuerdo con el parágrafo Segundo del Artículo Quinto de la Resolución 261 de 2019, que establece: "*En el evento en que el mayor número de votos sea para el voto en blanco*, serán elegidos los candidatos", los Representantes y Suplentes son:

Iván Daniel Valenzuela Macareño — Over Humberto Serrano Suárez
Luisa Piedad Zarta Zabala — Sandra Leonilde Ramírez Perea

CLAUDIA BIBIANA SALAMANCA PÁEZ
Secretaria General